



Un 16.3 por ciento en el tercer trimestre

Supera Nayarit meta de nuevos empleos

El objetivo eran 8 mil 775 puestos de trabajo, pero se alcanzaron a generar 10 mil 209 empleos, según los datos emitidos por el Instituto Mexicano del Seguro Social

Redacción

PÁGINA 3A

Transportará a Isla María Madre

Arriba el ferry Islas Marías II

La embarcación fue recibida oficialmente por los mandos de la Décima Zona Naval con sede en el puerto de San Blas, así como por las autoridades del municipio

Este sábado arribó a San Blas el ferry Islas Marías II. Es el primero de dos embarcaciones que harán los recorridos anunciados en abril pasado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, al centro recreativo y cultural de la Isla María Madre, el cual estará a cargo de la empresa Turística Integral Islas Marías.

Redacción

PÁGINA 3A



Foto: Nayarit Foto

Otra vez lo piden, para tener ciudad limpia

¡Que se respeten horarios de recolección!

Hay colonias en donde este tipo de acciones, sacar la basura después del horario, se realizan de forma reiterada por parte de los ciudadanos para evitar que los desechos orgánicos queden dentro de sus propios hogares, dijo el director de Aseo Público Manuel Alfonso Torres

Fernando Ulloa Pérez

PÁGINA 3A

NUESTRAS PLUMAS

Enrique Díaz

El suelo está parejo, ¡éntrenle!

Oscar González Bonilla

Encabezando el Poder Judicial

Rocío Esther González García

Monitor Político

La penal de Tepic debe reubicarse

Julio Casillas Barajas

PÁGINA 2 A

Fecha para reflexionar

Hoy se conmemora el 69 aniversario del voto femenino en México

Una promesa de campaña del entonces candidato a Presidente de México, Adolfo Ruiz Cortines, se materializó, precisamente en un día como hoy en 1953, luego de una larga lucha de mujeres en todo el país cuando fue publicado en el Diario Oficial de la Federación

Este 17 de octubre conmemora el 69 aniversario del reconocimiento del derecho al voto para las mujeres mexicanas. Una fecha para reflexionar sobre la lucha sufragista en México y particularmente en Nayarit.

Una promesa de campaña del

entonces candidato a Presidente de México, Adolfo Ruiz Cortines, se materializó, precisamente en un día como hoy en 1953, luego de una larga lucha de mujeres en todo el país cuando fue publicado en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto que modificó la Constitución Política de

los Estados Unidos Mexicanos y reconoció los derechos ciudadanos de las mujeres, y con ello su derecho a votar y ser electas para un cargo de elección popular.

Kenya G

PÁGINA 4A

Ratifican voluntad del gobernador

La UAN no estará sola para salir adelante



“Se buscan los sistemas para poder acceder a créditos o en su caso para tener acceso a participaciones federales adicionales”, informó Juan Echeagaray Becerra, secretario general de Gobierno

A menos de 15 días de que se agoten los recursos para poder pagar con puntualidad la nómina en la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), reitera una vez más el secretario general de Gobierno, Juan Echeagaray Becerra que la universidad no está ni estará sola para salir de este problema financiero.

Oscar Gil

PÁGINA 5A

De manera discrecional

Bienes del Estado dejan de otorgarse a empresas privadas

Las y los diputados aprueban Ley de Bienes para proteger el patrimonio de Nayarit y evitando sean objeto de botín político de particulares. La nueva norma prevé sanciones desde los 28 hasta los 96 mil pesos

Redacción

PÁGINA 3A



Rolando Bárbaro
Porrúa Campos

1961-2022

PÁGINA 4A



José Quintero Zúñiga,
Lenin Quintero

(1938-2022)

Firme en sus convicciones, comunista de una sola pieza, admirador del Che Guevara, Lucio Quintero Zúñiga, Lenin Quintero, ha partido al viaje sin retorno.

De oficio rotulista, fue rebasado por la tecnología. Hace años al iniciar un desfile de modas en Fábricas de Francia tiró sus pinceles en medio del templete con el grito de «muera la pinche burguesía».

En su estudio de avenida Allende y P. Sánchez, mi primo mostraba orgulloso una fotografía de palacio de gobierno que lucía en la parte alta, al centro, la bandera de la hoz y el martillo.

Siempre un soñador.
Descanse en paz.

(Rogelio Zúñiga Escobedo)

PÁGINA 6A

Un 16.3 por ciento en el tercer trimestre

Supera Nayarit meta de nuevos de empleos



El objetivo eran 8 mil 775 puestos de trabajo, pero se alcanzaron a generar 10 mil 209 empleos, según los datos emitidos por el Instituto Mexicano del Seguro Social

Redacción

Este fin de semana, el

Observatorio México, ¿Cómo Vamos?, ubicó a Nayarit entre los estados del país que han alcanzado la meta de empleos formales estimados al tercer trimestre del año. El objetivo eran 8 mil 775 puestos de trabajo, pero se alcanzaron a generar 10 mil 209 empleos, según los datos emitidos por el Instituto Mexicano del Seguro Social. La meta fue superada en un 16.3 por ciento según el estudio realizado, lo que

da como resultado, el color verde en el semáforo del Observatorio México, ¿Cómo Vamos? La visión llevada con estrategia por parte del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, ha permitido que Nayarit se ubique como un estado que genera confianza y certeza para la inversión en diferentes sectores, lo que hoy da como resultado que sea una entidad con un alto y positivo desarrollo.

De manera discrecional

Bienes del Estado dejan de otorgarse a empresas privadas

• Las y los diputados aprueban Ley de Bienes para proteger el patrimonio de Nayarit y evitando sean objeto de botín político de particulares. La nueva norma prevé sanciones desde los 28 hasta los 96 mil pesos

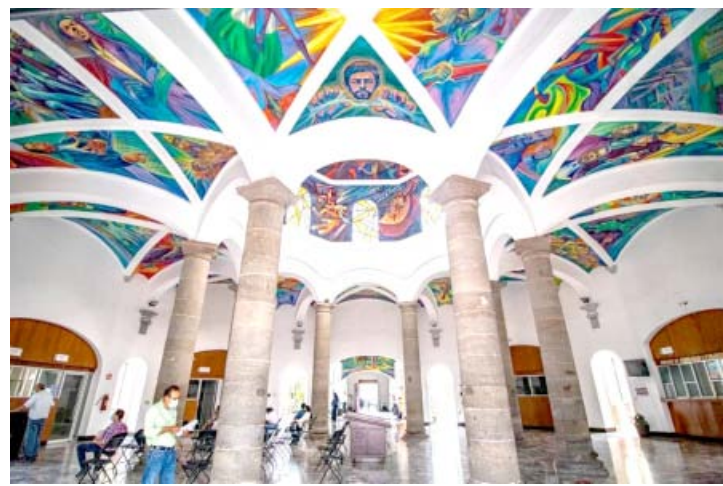


Redacción

Para proteger el patrimonio del Estado y que no sean objeto de botín político de particulares, las y los diputados en Sesión Pública

Ordinaria aprobaron la Ley de Bienes para el Estado de Nayarit.

Las iniciativas de ley que promovieron la nueva norma, prevé 113 artículos y cuatro transitorios, mismas que fueron presentadas por la presidenta del Congreso local, diputada Alba Cristal Espinoza Peña y el legislador Luis Enrique Miramontes Vázquez, respectivamente, y al unificarlas se consolidó una nueva Ley que garantiza que los bienes del Estado y sus municipios dejen de otorgarse a particulares o empresas privadas



de manera discrecional.

Al abordar este tema en tribuna, la legisladora Alba Cristal Espinoza Peña argumentó que “desde hace 18 años a través de una Ley de Adquisiciones se había solicitado que estuviese presente la Ley de Bienes, entonces tenemos todavía



Fotos por: NAYARFoto

Transportará a Isla María Madre

Arriba el ferry *Islas Marías II*

La embarcación fue recibida oficialmente por los mandos de la Décima Zona Naval con sede en el puerto de San Blas, así como por las autoridades del municipio

Redacción

Este sábado arribó a San Blas el ferry *Islas Marías II*. Es el primero de dos embarcaciones que harán los recorridos anunciados en abril pasado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, al centro recreativo y cultural de la Isla María Madre, el cual estará a cargo de la empresa Turística Integral Islas Marías. El ferry *Islas Marías II* fue recibido oficialmente por los mandos de la Décima Zona Naval con sede en el puerto



de San Blas, así como por las autoridades del municipio.

El trayecto podría ser de al menos 2 o 3 horas, que fue el tiempo que realizó la embarcación *Isla María Madre Bal-11* el pasado mes de abril, durante el viaje inaugural hecho por el presidente López Obrador.

Cabe destacar que hasta el momento se desconoce el costo que tendrán estos recorridos, ya que Turística

Integral Islas Marías apenas fue autorizada el 22 de septiembre de este año por la Secretaría de Hacienda.

Por otro lado, la Secretaría de Turismo ha comenzado con publicaciones en sus redes sociales con la leyenda “Islas Marías, Naturaleza, Cultura y Libertad”, creando una mayor expectativa por estos recorridos que próximamente se ofrecerán.

Otra vez lo piden, para tener ciudad limpia

¡Que se respeten horarios de recolección!

Fernando Ulloa Pérez

El director del Departamento de Aseo Público del Ayuntamiento de Tepic, Manuel Alfonso Torres, pide a los ciudadanos que no saquen la basura a las esquinas después del horario establecido; al hacerlo están provocando que la capital se vea sucia.

Explicó que hay colonias en donde este tipo de acciones se realizan de forma reiterada por parte de los ciudadanos, para evitar que los desechos orgánicos queden dentro de sus propios hogares: “Prefieren que la basura quede regada en las esquinas de sus casas”.

Añadió que otro de los problemas que enfrentan los operadores de los camiones de basura, es que existen colonias con calles muy angostas y los vecinos de esas zonas estacionan sus vehículos en doble fila; con ello se impide que el camión recolector ingrese a

Hay colonias en donde este tipo de acciones, sacar la basura después del horario, se realizan de forma reiterada por parte de los ciudadanos para evitar que los desechos orgánicos queden dentro de sus propios hogares, dijo el director de Aseo Público Manuel Alfonso Torres

recoger las bolsas de basura que ya se encuentran a las afueras de las viviendas: “A veces nos llaman para reclamarnos, pero no es porque no hayamos

acudido a cumplir con nuestro compromiso, en estos casos lo que pasa es que no pueden ingresar los camiones recolectores y cortan rutas”.





SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

CASA SEGURA



SI ERES DE LOS QUE SALE TEMPRANO DE CASA:

- Acuérdate de dejar bien cerradas las ventanas.
- Asegura bien las puertas.

¡La #Prevención es responsabilidad de todos!

Ante cualquier situación de emergencia, llama al 9-1-1.







INSTITUTO DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE
SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT

CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL L.P.E.-INAPS-18/2022

En observancia a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit en su artículo 133, y de conformidad con los artículos 78, 79, 80 Y 82 Fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, Artículo 38 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, el Instituto de Adquisiciones Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit.

CONVOCA

A los interesados en participar en la Licitación Pública Estatal No. L.P.E.-INAPS-18/2022, para la adquisición de Mezcla y Emulsión Asfáltica de rompimiento rápido, para la Secretaría de Infraestructura, misma que se llevará a cabo con Recurso Estatal.

No. de Licitación	Partida	Descripción Genérica	Descripción Específica	Cantidad	U/M
L.P.E.-INAPS-18/2022	2 (dos) en total	Mezcla y Emulsión Asfáltica de rompimiento rápido	Concreto asfáltico y medio suelto elaborado con material pétreo, etc. Emulsión asfáltica de rompimiento rápido	887 17,731	M3 LTS.
Junta de Aclaraciones		Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas	Fecha Límite para Adquirir Bases	Costo de las bases	
20 de octubre de 2022 14:30 horas		26 de octubre de 2022 10:00 horas	25 de octubre de 2022 14:00 horas	\$0.00	

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en el Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, sito en Av. México 325 Sur, Col. San Antonio, Código Postal 63159, Tepic, Nayarit, Tel. (311) 160-6778 con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, del 17 al 25 de octubre de 2022.

El Licitante interesado deberá presentar para su inscripción en el Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, sito en Av. México 325 Sur, Col. San Antonio, Código Postal 63159, Tepic, Nayarit; lo siguiente:

- Solicitud por escrito de interés a participar, indicando el número y descripción de la licitación en la que va a participar.
- Escrito en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí, o por su representada acompañando documento oficial que acredite su personalidad jurídica.
- Acta constitutiva y modificaciones en su caso, para persona moral y para persona física, documento que acredite su personalidad jurídica.
- Deberá presentar documentación que acredite un capital contable de \$750,000.00 (setecientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.); la cual deberá de acreditarse con la declaración fiscal 2021, para las personas físicas y morales; en el caso de las personas físicas que no estén obligadas a presentar declaración anual, deberán acreditar su capital contable mediante la elaboración de estados financieros y autorizados por contador público certificado ante el SAT.
- Documentación que acredite su experiencia o capacidad de surtimiento, (presentar facturas, curriculum y contratos).
- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones aún las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
- Escrito Mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el Artículo 77 y 138 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit.
- Deberá presentar documento bajo protesta de decir verdad, de que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones ante el fisco federal, acompañado de la constancia de situación fiscal y opinión de cumplimiento la cual deberá ser con "opinión positiva" emitidas por el SAT a través de la página de internet WWW.SAT.GOB.MX, no mayor a 30 días naturales a la presentación de la documentación.

Los escritos y documentos anteriores se presentarán y estarán dirigidos al Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit y deberán hacer referencia a los datos de la licitación en la que va a participar, a más tardar a las 13:30 horas del día 25 de octubre de 2022, una vez que se revisen los mismos y cumpla con todos los escritos y documentos anteriores, se le entregaran las bases correspondientes.

Las bases de la licitación no tendrán costo alguno y se pondrán a disposición de las personas interesadas desde la publicación de la convocatoria, hasta un día hábil previo al acto de apertura de propuestas.

El acto de junta de aclaraciones, presentación y apertura de proposiciones y acto de notificación del fallo, se llevará a cabo en la Sala de Juntas Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, sito en Av. México 325 Sur, Col. San Antonio, Código Postal 63159, Tepic, Nayarit.

Las propuestas deberán entregarse conforme a lo establecido en las bases de licitación.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda que deberán cotizarse las proposiciones será: pesos mexicanos.

La entrega de los materiales adjudicados será puesto en libramiento carretero km. 6+000 Tepic, Nayarit, de las instalaciones de la Secretaría de Infraestructura, con entregas parciales y de acuerdo a las necesidades del área usuaria; los materiales se entregarán a partir del siguiente día hábil una vez otorgado el fallo correspondiente y hasta el 31 de diciembre de 2022.

El pago al proveedor adjudicado lo efectuará la Secretaría de Administración y Finanzas, a través de la Secretaría de Infraestructura, por cada una de las entregas, dentro de los 20 días hábiles contados a partir de la entrega de las facturas respectivas, y se realizará una vez recibido a entera satisfacción por parte del área usuaria en los términos del contrato respectivo,

No se otorgará anticipo.

No podrán presentar propuestas, las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 77 y 138 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, Artículo 69 y 69-B del Código Fiscal de la Federación.

Las ofertas que cumplan los requisitos de la presente convocatoria y bases, serán evaluadas comparativamente en forma equivalente, analizando las diferentes condiciones ofrecidas por los oferentes, capacidad de respuesta a los requerimientos del comprador, condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes que aseguren las mejores condiciones de compra para el Estado.

Se adjudicará por partida (s).

El/los contrato(s) respectivo(s) se le asignara a la propuesta que resulte solvente porque reúna, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación respectiva, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. (Criterio de Evaluación Binario)

Tepic, Nayarit, 17 de octubre del 2022

ATENTAMENTE

MTRO. NOÉ GUADALUPE SALINAS FLORES
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT



Fecha para reflexionar

Hoy se conmemora el 69 aniversario del voto femenino en México

Una promesa de campaña del entonces candidato a Presidente de México, Adolfo Ruiz Cortines, se materializó, precisamente en un día como hoy en 1953, luego de una larga lucha de mujeres en todo el país cuando fue publicado en el Diario Oficial de la Federación

Kenya G

Este 17 de octubre conmemora el 69 aniversario del reconocimiento del derecho al voto para las mujeres mexicanas. Una fecha para reflexionar sobre la lucha sufragista en México y particularmente en Nayarit.

Una promesa de campaña del entonces candidato a Presidente de México, Adolfo Ruiz Cortines, se materializó, precisamente en un día como hoy en 1953, luego de una larga lucha de mujeres en todo el país cuando fue publicado en

el Diario Oficial de la Federación, el Decreto que modificó la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y reconoció los derechos ciudadanos de las mujeres, y con ello su derecho a votar y ser electas para un cargo de elección popular.

Este ejercicio democrático, llevó a las mujeres mexicanas a acudir por primera vez a las urnas para elegir a diputados federales de la XLII Legislatura y en los siguientes años, se registra la elección de Aurora Jiménez, originaria de Tecuala, Nayarit a la primera diputada federal de origen nayarita por un distrito de Baja California; a la primera legisladora federal por Nayarit, Marina Núñez Guzmán; a la primera diputada local, Isabel Herrera Lara y a la primera regidora por Tepic, Asunción Castillo.

Hoy, con la ley de paridad, las mujeres las encontramos en las legislaturas locales y federales, en el Senado de la República y en Nayarit, encabezando el Congreso del Estado, en el Tribunal Superior de Justicia, en la Universidad Autónoma de Nayarit, a cargo de Ayuntamientos nayaritas y en diferentes posiciones de la administración pública estatal y municipales.

ROLANDO BÁRBARO PORRÚA CAMPOS

1961-2022

Nacido en Holguín, Cuba, el 1 de abril de 1961, el destacado músico Rolando Bárbaro Porrúa Campos llegó a Tepic en 1994, junto a sus compatriotas Miguel Ferrer, Rolando Aroche y Reinaldo Silva, para formar la Orquesta de Cámara de Nayarit y la Escuela Superior de Música.

Destacó como instrumentista y director orquestal, pero su labor más importante fue sin duda la docencia.

Fue maestro de instrumento en la Escuela Estatal de Bellas Artes, el Centro de Desarrollo Artístico Bachillerato en Artes y Humanidades CEDART Amado Nervo, la Escuela de Música de Fundación Álica, entre otras.

Falleció este 15 de octubre en la ciudad de Tepic.

(Raúl Ortiz Bupunary)



En Michoacán

Triunfa IMSS Nayarit en evento regional de Grupos Artísticos

* Lograron primer lugar con el grupo Júbilo Colectivo Escénico, segundo y tercer lugar en Ballet Folclórico

Argimiro León

En el Centro de Seguridad Social (CSS) del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Nayarit, socio-alumnos y personal que asiste, representaron dignamente y lograron tres triunfos en el evento regional denominado: Grupos Artísticos Representativos del IMSS (GARIMSS), en el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD) de Michoacán.

Como parte de los Grupos Artísticos Representativos del IMSS de la región de Occidente, Nayarit participó en esta etapa con el grupo de teatro Júbilo Colectivo Escénico, el Ballet Folclórico Metseri Hekwame y el Ballet Folclórico Neykame.

La titular del departamento de prestaciones sociales del IMSS Nayarit, Lilia María Maldonado Calvo, informó que luego de superar las distintas competencias, una vez más la representación del Centro de Seguridad Social (CSS) demostró talento

y pasión por las actividades culturales y artísticas.

Como resultado de esta justa cultural y artística, el grupo de teatro Júbilo Colectivo Escénico dirigido por Octavio Campa Hernández obtuvo el primer lugar con la puesta en escena de la obra "Farsa y Justicia del Señor Gobernador", que participó en la categoría adulto joven y adulto mayor.

Por otra parte, en la participación de Danza Folclórica, los adultos que integran el Ballet Folclórico Metseri Hekwame del CSS Tepic, a cargo del director Hernán Hernández del Real (Personal Voluntario) obtuvieron un destacado segundo lugar en esta categoría.

Asimismo, los adultos mayores que conforman el Ballet Folclórico Neykame del CSS Tepic, lograron con éxito un tercer lugar en la categoría de Danza Folclórica, que en esta ocasión estuvieron guiados por su directora Georgina Perales Sánchez.

El certamen se llevó a cabo en el Teatro IMSS "Stella Inda", y una vez agotada esta etapa regional, con estos resultados, el Grupo de Teatro Júbilo Colectivo Escénico de Nayarit pasa a la etapa nacional en donde demostrarán nuevamente sus talentos culturales y artísticos.

Que nadie sea engañado con ofertas deslumbrantes

Alerta por fraude con empleos en EU y Canadá

En lo que va del año y la presente administración, se han detectado siete casos de extorsión en los que se ofrecía empleo bien remunerado en Estados Unidos, reveló Edén Fernando de la Mota, director del Servicio Nacional de Empleo en Nayarit

Oscar Gil

Los fraudes cibernéticos en los que de manera dolosa se ofrece empleo para trabajar en los países vecinos del norte son una realidad en Nayarit, aunque ya en menor proporción, reconoció Edén Fernando de la Mota, director del Servicio Nacional de Empleo en Nayarit.

Asimismo confirmó que en lo que va del año y la presente administración se han detectado en total siete casos de este tipo de fraudes: “Se sigue intentando, son perfiles falsos que publican en Facebook y eso, nosotros como Servicio Nacional de Empleo nos marcan unas reglas de operación de la federación, damos parte a la unidad central del Servicio Nacional de Empleo y todo este tipo de denuncias se levantan, tenemos la Coordinación de Contraloría Social que es la encargada de hacer la denuncia a la Contraloría de la oficinas de México, se hace la denuncia, ellos la comparten a través de la Secretaría de Seguridad Pública Federal y lo hacen a través de la Policía Cibernética, para detectar quienes son las personas que están ofreciendo este tipo de vacantes”.

El funcionario reiteró que el Servicio Nacional de Empleo es una institución completamente gratuita, se vincula con dos programas para trabajadores agrícolas temporales en Canadá y otro para trabajos en Canadá y los Estados Unidos.



Explicó que la mejor forma de identificar que se está frente a un fraude es cuando solicitan recursos económicos para realizar trámites: “También tenemos oferta de empleo con Alemania que ese ha sido para enfermeras, pero todo es gratuito, el trabajador no paga ni un peso, se tiene buena colaboración con el gobierno de Canadá y el gobierno de México, las empresas pagan los vuelos, el trabajador claro que paga su pasaporte, nosotros mandamos un oficio a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) para que les otorguen un 50% de descuento para su pasaporte, pero todo es gratuito, la empresa le paga sus vuelos, y salen de la CDMX.

El fraude lo detectan por las páginas o en las páginas de internet porque se empieza a publicar en las páginas de Facebook y ese tipo de cosas se canalizan a la Unidad de Contraloría Social, después se hace el reporte y la denuncia se hace ante la oficina Central del Servicio Nacional de Empleo .

Oscar Gil

Para ganar tiempo al tiempo, el Sistema DIF Nayarit que preside la doctora Beatriz Estrada Martínez apresura acciones con cobijas y ropa de invierno para hacer llegar a la zona serrana de Nayarit, con el fin de que a sus habitantes no les sorprendan las bajas temperaturas.

“Ya se está empezando a prevenir toda esta situación, cada año y lo aclaro, no nada más en esta temporada de frío, todo el año tenemos nosotros los programas en los cuales estamos tratando de llegar a los lugares más alejados o apartados, yo como les digo están alejados pero no olvidados, están muy presentes en nuestro corazón, en nuestros programas y se les está atendiendo en todo lo posible para llegar a todos ellos”.

“Para ello, nos estamos preparando con ropa de invierno, en especie colchones, colchonetas, cobijas, ropa de invierno que les proteja precisamente de esas inclemencias del tiempo y todo el aspecto alimentario también se les está haciendo llegar porque es una necesidad creciente, es una necesidad que aquí no admite partidos políticos, ni playeras, ni colores. Aquí son necesidades que estamos nosotros con los programas sociales del DIF que estamos tratando de ayudar, de apoyar y que estas necesidades que tiene en todos los aspectos puedan ser resueltas y puedan ser apoyadas precisamente para que puedan tener ellos su bienestar, que puedan tener una salud en todos los aspectos,

Con ropa y cobijas, protegidos de bajas temperaturas

Alista DIF Nayarit apoyos para la sierra

“Todo el año tenemos nosotros los programas en los cuales estamos tratando de llegar a los lugares más alejados o apartados, yo como les digo están alejados pero no olvidados”, sostuvo la presidenta del DIF Nayarit

una salud integral y que se vean beneficiados con estos programas”. Al final, la presidenta del sistema DIF Nayarit confirmó qué lugares representan mayor esfuerzo para concretar una distribución rápida y efectiva: “La Yesca y Del Nayar, hemos

estado allá y hemos tenido caminos de cinco horas de tiempo para poder llegar a ellos, pero créame que vale la pena, no importa la hora que lleguemos, nosotros estamos ahí con ellos para solventar todas estas necesidades y problemas”.



Ratifican voluntad del gobernador

Oscar Gil

La UAN no estará sola para salir adelante

“Se buscan los sistemas para poder acceder a créditos o en su caso para tener acceso a participaciones federales adicionales”, informó Juan Echeagaray Becerra, secretario general de Gobierno

general de Gobierno, Juan Echeagaray Becerra que la universidad no está ni estará sola para salir de este problema financiero.

“Ratifico la voluntad del gobernador, la universidad es parte de uno de los problemas del gobierno del estado y no dejará solos a los universitarios; se andan buscando los sistemas para poder acceder a créditos o en su caso para tener acceso

a participaciones federales adicionales, pero no dejaremos sola a la universidad”.

En otro orden de ideas, y en torno a las molestias y caos vial que ha comenzado a generar la rehabilitación integral de la avenida de los Insurgentes en la capital nayarita, el responsable de la política interior del gobierno de Nayarit fijó postura: “Toda obra causa molestias pero al final los resultados creo son en beneficio de los nayaritas”.



¿En plenas lluvias?

Reporta CONAFOR 22 nuevos incendios

En su reporte de esta semana, la dependencia federal precisa que se integraron datos de 25 incendios que se presentaron en fechas anteriores (22 en Nayarit y 3 en Oaxaca)

Redacción

En su reporte semanal, del 7 al 13 de octubre, la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) informó de 22 nuevos incendios forestales ocurridos en Nayarit.

Al escuchar esa cifra, lo primero que aflora es la incredulidad, pues la humedad dejada por las lluvias no propicia las condiciones para la generación de incendios, menos en tal cantidad. Y sin embargo, la información de la CONAFOR es verídica, pues no necesariamente los siniestros ocurrieron recientemente.

En su reporte de esta semana, la dependencia federal precisa que se

integraron datos de 25 incendios que se presentaron en fechas anteriores (22 en Nayarit y 3 en Oaxaca), cuyos datos no habían sido reportados a la Subgerencia de Planeación e Información en Manejo de Fuego.

De tal forma, el acumulado de incendios forestales en Nayarit en lo que va del año, pasó de 75 a 97, y la superficie dañada incrementó de 33 mil 362 a 39 mil 442 hectáreas.

Aún sin finalizar el año, el daño dejado por los incendios en Nayarit ya superó las 36 mil 843 hectáreas siniestradas en todo el 2021. La CONAFOR señala que seguirá actualizando la información, y las cifras definitivas se publicarán al cierre del año.



Todo esto y más disponible ahora



PONLE **DISNEY+** A TU VIDA

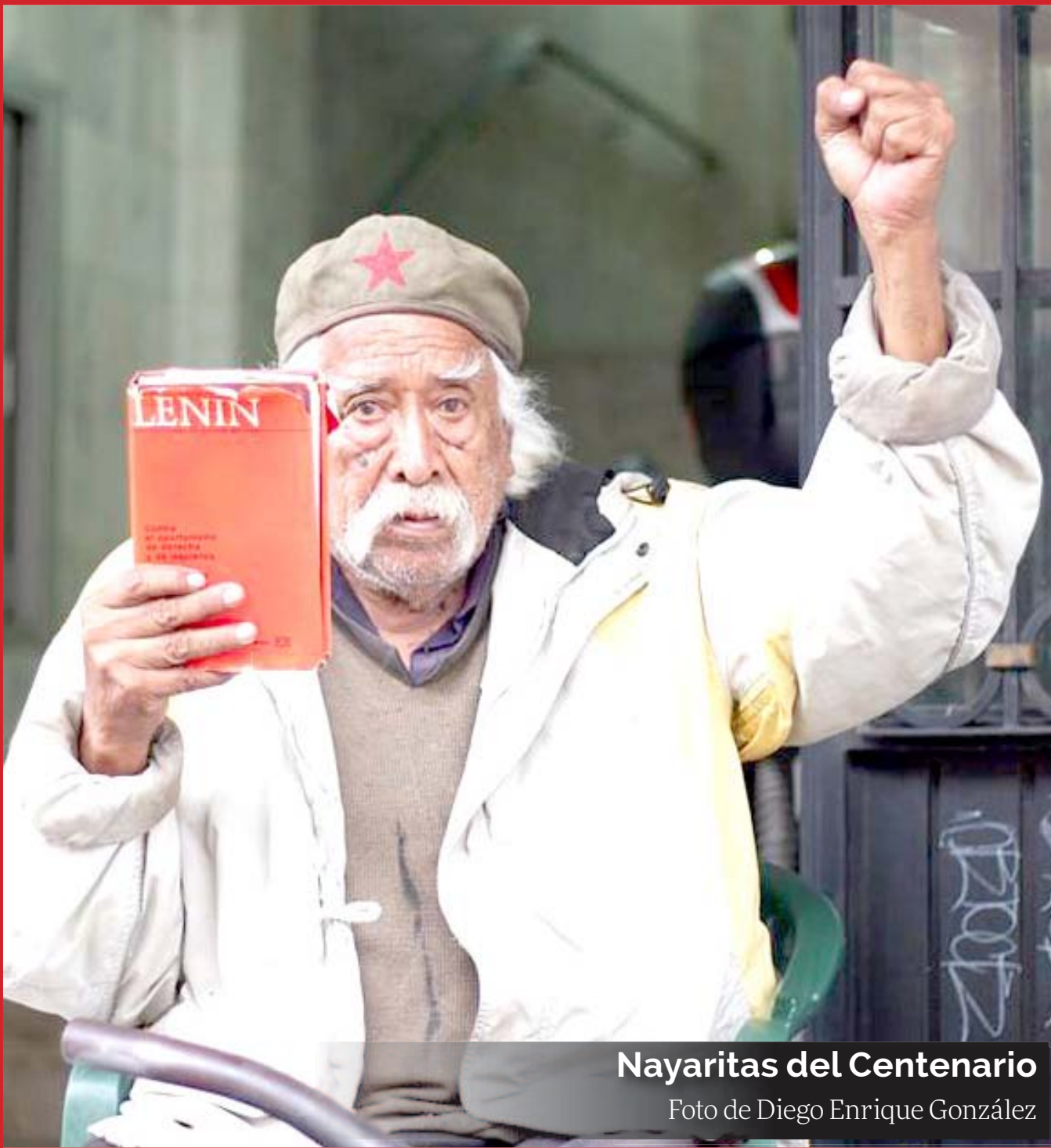
Triple Pack desde \$490 al mes x 3 meses

con **3 meses** de **Disney+** incluidos



¡CONTRATA AHORA! 33 9690 1234 | megacable.com.mx

*Promoción válida para México desde 1º de enero de 2022 hasta el 30 de abril de 2022. A partir del día 4to. mes pagará el precio de lista vigente en el paquete contratado. Aplican restricciones, consulta disponibilidad, términos, condiciones y más información en megacable.com.mx



Nayaritas del Centenario
Foto de Diego Enrique González

Analizaba *Lenin* Quintero a la clase política

Los políticos, insensibles y ambiciosos

“Esos se van a llevar todo lo que puedan, pero nunca van a ayudar al pueblo”, aseguraba Lucio *Lenin* Quintero

Fernando Ulloa Pérez

En diversas ocasiones llegamos a entablar amenas charlas con el señor Lucio *Lenin* Quintero, cuando este personaje nayarita se encontraba sentado a las afueras del edificio del Congreso del Estado de Nayarit vendiendo dulces y cigarros sueltos. A *Lenin* Quintero le gustaba hablar de política y siempre que tenía oportunidad arremetía contra los presidentes de México, entre los que destacan las figuras de Enrique Peña Nieto y Felipe Calderón Hinojosa, al primero de ellos lo calificaba de ladrón. Decía que Enrique Peña Nieto y los políticos que lo rodeaban eran hombres y mujeres que como políticos no ayudaban al pueblo, pues aseguraba que eran insensibles y ambiciosos: “Esos se van a llevar todo lo que puedan pero nunca van a ayudar al pueblo”, aseguraba.

De Felipe Calderón Hinojosa, *Lenin*

Quintero decía que el político michoacano era un borracho empedernido, “Ese siempre fue un alcohólico, Felipe Calderón siempre ha sido un borracho, a él los ricos de México lo llevaron a ocupar la presidencia de México, pero él era un presidente legítimo, nunca ganó las elecciones; él robó a López Obrador, pero además es un alcohólico, es un bandido, es un asesino porque por él miles de hombres y mujeres perdieron la vida en una guerra inútil que él mismo inició contra el narco en México”, aseguraba *Lenin* Quintero durante las charlas que sostuvimos a las afueras del recinto legislativo. El día que ganó las elecciones para presidente de México Andrés Manuel López Obrador, *Lenin* Quintero se mostró feliz y dijo: “Ahora sí habrá justicia para los pobres de México. Acto seguido levantó su brazo izquierdo en todo lo alto mientras reía a carcajadas”. En una ocasión *Lenin* Quintero nos comentó que cuando se dedicaba a realizar trabajos como rotulista llegó a ganar miles de pesos, pero un día su suerte cambió: “Cuando la tecnología apareció sepultó para siempre el talento artístico de muchos rotulistas y pintores que como yo vivíamos del pincel”, con nostalgia comentaba, el popular *Lenin* Quintero. DEP.

Mi papá me decía que estaba loco

“El nombre que me dio mi familia es José Quintero Zúñiga. Después de leer los libros de Marx, Engels y Lenin decidí llamarme Lenin, Lenin Quintero. A mi taller de pintura le puse Lenin Quintero, pintor. Mi papá me decía que estaba loco. Pintaba cuadros, pintaba casas también. Pintaba todo. Aprendí a pintar en paredes y casas. Pintaba al Che Guevara, a Lenin, autorretratos y a mi madre. La edad ya no me permite pintar, se me caen los pinceles, se me engarrotan las manos. Es terrible empezar a envejecer. Voy a cumplir 80 el 4 de marzo. A pesar de todo estoy bien, aunque tengo asma.”

“Soy pintor. Fui muy conocido como pintor, pero también muy conocido como

activista político. Pasaba con mi bandera gritando ‘gobierno farsante que mata a estudiantes’. Se ocupan huevos para luchar, se ocupan muchos. Estuve en la cárcel. Nosotros no luchábamos por privilegios ni por cargos ni por dinero. De esos abundan muchos y eso no es ser revolucionario, es ser ambicioso y ser falso. Estábamos en el PCM, Partido Comunista Mexicano, ésa es mi ideología, el marxismo y el leninismo, luchar por liquidar el capitalismo y establecer un socialismo en donde todos trabajen para todos.

Nayaritas del Centenario
/publicado en febrero de 2016

Lenin Quintero

Despedimos a un grande

Reconocido militante del Partido Comunista Mexicano y de su beneplácito por la fuerte participación política de las mujeres, José Lucio Quintero Zúñiga, conocido por todas y todos los nayaritas como Lenin Quintero, nació el 4 de marzo de 1938 en Ixtlán del Río. Hoy retomo lo que

mencionó en una entrevista realizada por Maricarmen Núñez, en la cual señaló que quería ser recordado “como un hombre fiel a la izquierda y cuya arma principal fuese su pincel”.

*Descanse en Paz,
Lenin Quintero*

Murió *Lenin* Quintero

Quizá el último comunista nayarita

Kenya G.

Leer a Carlos Marx, Friedricke Engels y a Vladimir Ilych Lenin cuando apenas tenía unos 17 años, llevó a aquel chico tímido a caminar por la izquierda y a levantar la voz por las causas sociales en las que creía luego de militar en el Partido Popular Socialista y conectarse con quienes pensaban como él y llamaba camaradas como a Blas Zamudio y Cervantes, dice el nacido el 4 de marzo de 1938 en Ixtlán del Río Nayarit y fallecido ayer domingo: Lenin Quintero. Estudió en la Escuela Primaria “Gabriel Leyva” en la capital nayarita donde escuchó hablar sobre esa figura en que se convirtió el maestro rural y su lucha social a favor de los trabajadores, lo que sería el antecedente de Lenin para caminar por la izquierda, pero había que vivir y a veces sobrevivir de algo y comenzó a pintar santos en iglesias porque eran bien pagados y luego, “monitos” en las paredes, lo que lo llevó a su vida de rotulista y pintor comercial, pero por la noches, leía y apreciaba libros sobre los muralistas mexicanos David Alfaro Siqueiros y Diego Rivera. En la vida política admiraba al General Lázaro Cárdenas y a su esposa Amalia así como a al hijo de esta pareja: Cuauhtémoc hasta llegar a la figura de Andrés Manuel López Obrador.

Por izquierdoso, me dijeron que no

“No se puede lograr todo en la vida. Triunfar en tus ideales, lograr destacar en la plástica y lograr el amor de una mujer. Yo estaba muy enamorado de Félix, y justo cuando estaba a punto de darme el sí, me vio en una marcha gritando: ¡Gobierno farsante que mata estudiantes! Le di miedo, tanto como a mí cuando me seguía la policía que me metían unas correetadas y todavía me preguntaban. ¿Para qué corres? y yo les contestaba: Porque les tengo miedo. Imagínate no morir en los brazos de mi amada ni en la lucha y sí en las manos de unos cabrones vagos?”

El hombre que durante su vida lo encontramos pintando el frente de un lugar comercial, agitando la bandera de su ideología política, arrempujando una carreta con dulces o afuera del edificio del Congreso, el que decidió no vacunarse contra el coronavirus, crítico de los izquierdosos que en lugar de ayudar a los jodidos, se alimentan con manteca, el octogenario que sobrevivía con su pensión federal y con severos problemas de salud debido a su edad y precaria alimentación era incapaz de vender algún cuadro que adornaba la pared de su casa, le faltó muy poquito para cumplir su deseo de morir a los 90 años. “A mí me gustaría ser recordado como un hombre fiel a la izquierda y cuya arma principal fue mi pincel”, expresó durante la última entrevista que le realizada hace un año.

YO LICENCIADO JOSÉ DANIEL SAUCEDO BERECOCHEA, NOTARIO PUBLICO NUMERO 1 UNO DE ESTA PRIMERA DEMARCAACION TERRITORIAL DEL ESTADO, HAGO CONSTAR:

- 1.- QUE ANTE MI COMPARECIO EL CIUDADANO EDUARDO RAFAEL IBARRA MARTIN, QUIEN BAJO PROTESTA DE CONDUCTIRSE CON LA VERDAD EXPRESO LO SIGUIENTE:
- 2.- SU CONFORMIDAD PARA REALIZAR LOS TRAMITES SUCESORIOS INTESTAMENTARIOS A BIENES DE SUS EXTINTOS PADRES LOS SEÑORES SALVADOR IBARRA DUARTE Y FANNY BIBIANA MARTIN CHAVEZ, ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO; PARA LO CUAL ME PRESENTO LOS CERTIFICADOS DE LAS ACTAS DE DEFUNCIÓN Y ACTA DE NACIMIENTO DEL SEÑOR EDUARDO RAFAEL IBARRA MARTIN, RESPECTIVAMENTE.
- 3.- QUE EL ULTIMO DOMICILIO DE LOS DE CUJUS, FUE EL UBICADO EN LA CASA HABITACIÓN UBICADA EN LA CALLE ANDADOR INCAS NÚMERO 414 CUATROCIENTOS CATORCE, FOVISSSTE LAS BRISAS, EN ESTA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT. ASÍ MISMO QUE NO CONOCE PERSONA ALGUNA CON MEJORES O IGUALES DERECHOS PARA HEREDAR.
- 4.- DE LA ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA DEL SEÑOR EDUARDO RAFAEL IBARRA MARTIN.
- 5.- LA DESIGNACION COMO ALBACEA DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA DEL SEÑOR EDUARDO RAFAEL IBARRA MARTIN.

ATENTAMENTE
TEPIC, NAYARIT A 12 DE OCTUBRE DEL 2022.

LIC. JOSÉ DANIEL SAUCEDO BERECOCHEA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO UNO

LA PRESENTE DEBERA REALIZARSE EN DOS PUBLICACIONES CON UN ESPACIO DE 10 DIEZ DIAS; SIN OTRO PARTICULAR, ME DESPIDO Y QUEDO A SUS APRECIABLES ÓRDENES.

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ DANIEL SAUCEDO BERECOCHEA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 1 UNO

YO LICENCIADO JOSÉ DANIEL SAUCEDO BERECOCHEA, NOTARIO PUBLICO NUMERO 1 UNO DE ESTA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO, DE NAYARIT, HAGO CONSTAR:

QUE ANTE MI COMPARECIERON LOS CIUDADANOS MARIA LETICIA CASTILLO TOVAR, HECTOR ADRIAN LEDEZMA CASTILLO, NOEMI CORAL LEDESMA CASTILLO, ALEJANDRA MONSERRAT LEDESMA CASTILLO Y ANA KAREN LEDESMA CARRILLO, QUIENES BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFESTARON:

- 1.- SU CONFORMIDAD DE TRAMITAR LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE SU EXTINTO PADRE Y CONCUBINO, EL SEÑOR GREGORIO LEDESMA BARAJAS, ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO.
- 2.- QUE EL ULTIMO DOMICILIO DEL DE CUJUS FUE EL DOMICILIO CALLE LIBERTAD NUMERO 475 CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO, COLONIA SANTA TERESITA, CODIGO POSTAL 63020 SESENTA Y TRES MIL VEINTE, EN ESTA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT. ASÍ MISMO QUE NO CONOCEN PERSONA ALGUNA CON MEJORES O IGUALES DERECHOS PARA HEREDAR QUE LOS COMPARECIENTES.
- 3.- DE LA PRESENTACIÓN DE DOS TESTIGOS, DONDE CORROBORARON EL DICHO DE LOS COMPARECIENTES.
- 4.- QUE MANIFIESTAN EXPRESAMENTE LOS CIUDADANOS MARIA LETICIA CASTILLO TOVAR, HECTOR ADRIAN LEDEZMA CASTILLO, NOEMI CORAL LEDESMA CASTILLO, ALEJANDRA MONSERRAT LEDESMA CASTILLO Y ANA KAREN LEDESMA CARRILLO, LA ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA A SU FAVOR.
- 5.- QUE MANIFIESTA EXPRESAMENTE LA SEÑORA NOEMI CORAL LEDESMA CASTILLO, LA ACEPTACION FORMALMENTE DE LA DESIGNACION DEL CARGO DE ALBACEA Y PROTESTA SU FIEL Y LEGAL DESEMPEÑO.

ATENTAMENTE

LICENCIADO JOSÉ DANIEL SAUCEDO BERECOCHEA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO UNO

LA PRESENTE DEBERA REALIZARSE EN DOS PUBLICACIONES, CON UN ESPACIO DE 10 DIEZ DIAS; SIN OTRO PARTICULAR, ME DESPIDO Y QUEDO A SUS APRECIABLES ÓRDENES.

ATENTAMENTE

LICENCIADO JOSÉ DANIEL SAUCEDO BERECOCHEA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO UNO



Irene Partida Camacho, presidenta del capítulo Nayarit

Solas invisibles, unidas invencibles: AMEXME

El consejo directivo 2022.2025 lo integran Irene Partida Camacho, presidenta; Sandra Elizabeth Castro Lugo, vicepresidenta primera; Blanca Margarita Valenzuela Esparza, vicepresidenta segunda; Ana Elizabeth Torres Yáñez, secretaria; Erika Mora Diaz, tesorera y Marisela Guzmán Esquivel, presidenta ex oficio

Mary Castro

“Quienes integramos la Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias, AMEXME; nos identifica un interés común, fomentar el liderazgo femenino y colaborar no competir”, explicó Irene Partida Camacho, quien rindió protesta como Presidenta de esta asociación en Nayarit, para el periodo 2022-2025.

Fue en el 2005, cuando identifiqué la importancia de enlazar a mujeres que compartan esta visión. En el 2008 formalizamos esta asociación con un plan rector y cinco ejes de desarrollo en sintonía con el plan de la ONU, en una misión, la unión de las mujeres empresarias y apoyarlas hacia mejores oportunidades.

En AMEXME también servimos y nuestra invitación es a hacer sinergia a través de

redes de negocios, capacitación y una plataforma nacional que les permita, en equidad y justicia, generar empleos y riqueza en un plano democrático, sin discriminación y con espíritu de colaboración ante los nuevos retos.

En AMEXME somos mujeres creadoras de realidades, mujeres generadoras de economía, mujeres luminosas al de poder de transformar, solas invisibles, unidas invencibles. Agradezco a Lucero Cabrales García Conde, presidenta nacional; a mi familia, a todas las asociadas, al consejo directivo saliente y al consejo directivo que me acompaña en esta noble tarea.

El consejo directivo 2022.2025 lo integran Irene Partida Camacho, presidenta; Sandra Elizabeth Castro Lugo, vicepresidenta primera; Blanca Margarita Valenzuela Esparza, vicepresidenta segunda; Ana Elizabeth Torres Yáñez, secretaria; Erika Mora Diaz, tesorera y Marisela Guzmán Esquivel, presidenta ex oficio.

Al acto protocolario asistieron socias de Amexme capitulo Nayarit además de invitadas e invitados y en el presidium Geraldine Ponce, Presidenta municipal de Tepic; Margarita Morán, del Instituto Estatal de la Mujer, Dora Cecilia Espinoza de la Secretaría de Bienestar e Igualdad Sustantiva, Juan Topete Rivas, presidente del Consejo Empresarial de Nayarit y el general Francisco Miguel Aranda, Comandante de la treceava zona militar.

Redacción

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural informó que en este ciclo agrícola 2022 se espera una producción nacional de 27 millones plantas de flor de cempasúchil (20 mil 245 toneladas), de las que cinco millones se produjeron en la alcaldía Xochimilco de la Ciudad de México, donde se observó un aumento de 40 por ciento respecto al año previo.

En esta franca recuperación, resultado del trabajo coordinado entre productores, comercializadores y autoridades, el abasto de esta flor nativa del país está garantizado, con motivo de las celebraciones por el Día de Muertos, señaló el encargado del despacho de la Coordinación General de Agricultura de la dependencia federal, Santiago Argüello Campos.

Durante la inauguración de la Romería: Flor de Cempasúchil 2022, en el Palacio de la Flor en la alcaldía Xochimilco, Santiago Argüello precisó que, además de la Ciudad de México, esta producción se concentra principalmente en nueve entidades, entre las que destaca en primer lugar Puebla, con una superficie sembrada de mil 557 hectáreas, seguida de Tlaxcala (118), Hidalgo (111), San Luis Potosí (79), Guerrero (69), Oaxaca (43), Morelos (32), Durango (18) y Sonora (dos hectáreas).

Indicó que durante 2021 se sembraron dos mil 027 hectáreas de flor de cempasúchil a nivel nacional, con una producción de 19 mil 442 toneladas y valor superior a 93.4 millones de pesos, lo que habla de su relevancia económica y social, por lo que es una prioridad el implemento de acciones para resguardar y conocer más de esta planta y otros cultivos originarios del país.

Con la representación del titular de Agricultura, Víctor Villalobos Arámbula, Argüello Campos destacó que con el trabajo de los mejoradores se han obtenido más de 180 variedades de cempasúchil que se pueden ver en los catálogos especializados de semillas y que se han registrado en naciones como Estados Unidos, Perú, Bielorrusia, Rusia, Eslovaquia, Países Bajos, Japón, Corea, China y Sudáfrica.

Afirmó que en México se han registrado 27 variedades de

Para temporada de Día de Muertos 2022

Aumenta producción de flor de cempasúchil

En el ciclo agrícola 2022 se estima una producción nacional de 27 millones plantas de flor de cempasúchil (20 mil 245 toneladas), de las que cinco millones se produjeron en la alcaldía Xochimilco de la Ciudad de México, que observó un aumento de 40 por ciento respecto al año previo

cempasúchil que están disponibles para su uso en la producción de flores y plantas y se tiene el objetivo de mantener la conservación de las especies de cempasúchil mexicano, el desarrollo de nuevas variedades para la floricultura y la agroindustria y promover su uso en la alimentación humana.

En la Secretaría reconocemos el esfuerzo de todas y todos los productores para hacer de nuestro país un orgulloso centro de origen del cempasúchil, flor que también ha cobrado gran relevancia a nivel mundial, particularmente en países del sureste asiático y los invitamos a mantener la unidad y trabajo en equipo, aseveró.

El funcionario federal exhortó a la población a acercarse a los mercados en cada estado para adquirir sus plantas y celebrar en familia esta bella tradición del Día de Muertos.

Conservar tradiciones

El alcalde de Xochimilco, José Carlos Acosta Ruíz, destacó el impulso que su gobierno brinda a los productores de cempasúchil, especialmente a los de la especie nativa, puesto que, dijo, es fundamental conservar las semillas originarias que fortalecen la identidad.

Exhortó a la población a no “regatear” el precio de la planta, ya que adquieren un producto de alta calidad, pues atrás de cada una hay un gran esfuerzo y cariño de las familias productoras, las cuales apenas comienzan a recuperar su actividad económica en esta etapa pospandemia.

Anunció que todos los panteones



de la alcaldía estarán abiertos para recibir a los familiares de los “hermanos” que pasaron a “mejor vida” y así tengan certidumbre de que podrán cumplir con sus tradiciones.

El presidente del Palacio de la Flor, Arturo Camacho Velasco, detalló que en la producción de flor de cempasúchil, llamada también flor de 20 pétalos, participan 500 asociados de plantas ornamentales, con el acompañamiento de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

El presidente del Consejo Mexicano de la Flor, Federico Martínez, comentó que este sector productivo de plantas y flores ornamentales representa una derrama económica de alrededor de 30 mil millones de pesos al año, lo cual obliga a mantener un trabajo integral entre productores y proveedores para tener la disponibilidad de productos de calidad.

El representante de Ornamentales Producción Flower México, Enrique Arias Velasco, ubicó a los productores de flores como el centro de la cadena de valor y llamó a tener un manejo integral con la industria, a través de una participación conjunta entre academia e investigadores de un producto que, fuera de México, registra hasta 40 por ciento más alto su valor comercial.

Aumenta un 25%

México es el país latinoamericano con mayor estrés laboral

Actualmente, el estrés ya es considerado como una enfermedad laboral que impacta a las compañías, ello podría ser generado por la carga y jornada de trabajo

NotiPress

En México aumentó 25% el estrés laboral en los colaboradores por carga de trabajo y jornada laboral. Esto sucedió a raíz de la nueva normalidad, la cual ha incrementado las horas de trabajo debido al formato híbrido. Ello, según un estudio realizado por evaluar.com, a más de 25,000 personas que tuvieron un diagnóstico en 2022 sobre los factores que causan estrés laboral asociados a la NOM-035.

De este modo, el estrés ya es considerado como una enfermedad laboral que impacta a las compañías; de acuerdo con estimaciones de la Organización Mundial de la Salud. Asimismo, para 2030, los padecimientos de salud mental como estrés y ansiedad serán de las principales causas de incapacidad laboral; además, de la carga y jornada de trabajo.

Igualmente, México se ha posicionado como el país de Latinoamérica donde hay mayor estrés laboral por carga y jornada de trabajo, según la encuesta de Mercer Marsh. En ese sentido, se ha vuelto muy importante para las empresas prevenir los riesgos psicosociales y promover entornos laborales saludables.

Respecto a lo anterior, evaluar.com señala, existen múltiples beneficios para que las compañías puedan diagnosticar las razones que causan estrés laboral por carga y jornada de trabajo e implementar acciones específicas. Así pues, entre los principales son el económico, el cual disminuye las posibilidades de accidentes y de ausencias por enfermedad, aumentando el rendimiento de los trabajadores.

Otro de los beneficios son las relaciones laborales, puesto que aumentan el trabajo de equipo y reduce el conflicto entre compañeros, evitando así estrés laboral por carga y jornada de trabajo. Igualmente, una salud adecuada reduce las alteraciones fisiológicas, psicológicas o emocionales, y pueden darse directamente por una situación de estrés o por la interacción con otros factores.

Finalmente, la responsabilidad social es el último beneficio para que las compañías puedan diagnosticar las razones que causan estrés laboral por carga y jornada de trabajo. Es decir, si se brinda atención al cuidado emocional del trabajador se genera una identidad empresarial y ayuda a la compañía a destacarse como un buen lugar para trabajar.

EXPEDIENTE:204/2011

Tepic, Nayarit; a 30 de Mayo de 2022

CONVOCATORIA

--- Dentro del Juicio Laboral al rubro superior derecho indicado, promovido por **LUIS ANTONIO MEDRANO GONZÁLEZ**, en contra de **JOSE RIVAS SANTIAGO mancomunadamente con la persona moral denominada ARRENDADORA Y CONSTRUCTORA DEL NAYAR y/o CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA RIGAL S.A DE C. V., en la persona de su dueño o representante legal**, donde se embargó el bien mueble que a continuación se describe:-----

---Departamento número 3, del edificio marcado con el número 7, de la avenida Andador Volcán del Ceboruco ubicada en el segundo nivel de la manzana número 7, de la unidad habitacional "SOLIDARIDAD" del municipio de Tepic, Nayarit; con una superficie de 61.70 m2, VALOR COMERCIAL: \$320,000.00 (trescientos veinte mil pesos 00/100 mn) valor actualizado al día 17 de Mayo de 2018.

---Por recibido un escrito el día diez de Marzo del año dos mil veintidós, suscrito por el **LIC. J. JESUS AGUIAR MIRANMONTES**, en su carácter de apoderado legal de la parte actora personalidad reconocida dentro de autos, así mismo se le tiene por hechas sus manifestaciones por lo que agréguese a sus autos, en atención a lo solicitado de conformidad con el artículo 771 de la Ley Federal del Trabajo se señalan las **ONCE HORAS DEL DÍA ONCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS**, para que tenga verificativo la audiencia de Remate en su tercera almoneda, resultando de la deducción la cantidad de 20% de la cantidad que sirvió como base del avalúo que estable la ley resultando **\$256,000.40 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS 40/100 M.N)** ordenándose notificar a la demandada en el domicilio agregado en autos, asimismo publíquese convocatorias en busca de postores, en los estrados de este Tribunal, en la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado y en la Presidencia Municipal; siendo postura legal aquel que cubra las dos terceras partes de esta almoneda lo anterior de conformidad al artículo 968 y 971 de la Ley Federal del Trabajo-----

--- **Se ordena publicar convocatorias** en busca de postores en los Estrados de esta H. Sala Laboral, en la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Nayarit, en la presidencia Municipal de esta Ciudad, así como en el periódico de mayor circulación de esta misma localidad, **haciendo del conocimiento** a los postores que concurren que deberán presentar su postura Legal la que cubre las dos terceras partes del avalúo y deberán presentar su postura por escrito y exhibir billete de depósito de la Nacional Financiera S.A el importe del 10% de su puja.-----
-----Queda en este acto notificada la parte actora.

---Se ordena notificar del presente acuerdo a la parte demandada **JOSE RIVAS SANTIAGO mancomunadamente con la persona moral denominada ARRENDADORA Y CONSTRUCTORA DEL NAYAR y/o ARRENDADORA RIGAL S. A DE C.V en la persona de su dueño o representante Legal** en el domicilio procesal ubicado en carretera internacional número 120 colonia Corregidora, en san Cayetano de esta ciudad de Tepic, Nayarit.

---Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en los artículos 968 inciso A,970 y 971 de la Ley Federal del Trabajo.-----

Atentamente

LIC. CARLOS ALONSO AVALOS RUELAS
PRESIDENTE DE LA JUNTA ESPECIAL NUMERO UNO
DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
DEL ESTADO DE NAYARIT

LIC. LIZBETH VELAZQUEZ ESTRADA
SECRETARIA DE ACUERDOS

ADQUIERE TU
ASIENTO SANA DISTANCIA
DESDE TU APP TEPIC PLUS



ASIENTO
SANA DISTANCIA
\$150.00
PESOS



Contáctanos
33 3111 8770

www.tepicplus.com

[1] Se deberá reservar el asiento sana distancia al momento de comprar. Sujeto a disponibilidad, sólo aplica para el asiento de a un lado del pasajero. [2] Clientes sin tarjeta o opciones, asiento sana distancia costo \$150.00 pesos. [3] Nivel Oro, Platino y Titano sin costo para el titular. Nivel Oro \$60 pesos. [4] Asiento Sana Distancia no puede ser ocupado por ninguna persona. [5] Aplica sólo para el titular de la tarjeta. [6] Sujeto a cambios sin previo aviso.



80

Años Contigo

Llegaron las

TORRES DEL AHORRO



EN TODO MÉXICO

**PILAS AUDITIVAS
ENERGIZER**



45%

DE AHORRO

**LIMPIADOR
PINOL
TRADICIONAL**
1 litro



\$19⁵⁰

PAPILLAS NATU KIDS



113 gr. x \$8⁹⁰

CEREAL DULZIKIDS



730 gr. x \$44⁹⁰

PAÑALES HAPPY BABY



35%

DE AHORRO

BRONCODILATADORES

VENTOLIN
100 mcg.
200 dosis aerosol



40%

DE AHORRO

VIAGRA
100 mg. *Excepto Jet
* Su venta requiere receta médica



35%

DE AHORRO

ANTIGRIPALES
CONTACT ULTRA
500/5/2 mg. 12 tabletas



\$33⁹⁰

**MASCARILLAS
KLEENEX**
3 capas 5 piezas



40%

DE AHORRO

ANALGÉSICOS
**DOLO-NEUROBIÓN
FORTE**
30 tabletas



50%

DE AHORRO

ANTIHELMÍNTICOS
FAMILIA VERMOX
*Excepto packs



35%

DE AHORRO

**TU SALUD
es primero**

ANTICONVULSIVOS
FAMILIA GAVINDO N



50%

DE AHORRO

ANTI-DIABETES
THIOCTACID 600 HR
600 mg. 30 tabletas



35%

DE AHORRO

CARDIOVASCULARES
CONCOR
1.25 ó 2.5 mg.
30 tabletas



40%

DE AHORRO

**FORTALECE
tu cuerpo**
con Multivitamínicos

FAMILIA ADEROGYL



40%

DE AHORRO

CARDISPAN
5 ampollitas ó 20 tabletas



40%

DE AHORRO

**FAMILIA KIDDI
PHARMATON**



45%

DE AHORRO

VÍAS RESPIRATORIAS

FAMILIA TROFERIT



35%

DE AHORRO

FAMILIA TESALON



45%

DE AHORRO

HIDRATACIÓN ORAL

**ELECTROLIFE
ZERO**
625 ml.



Lleva 2 por \$42⁰⁰

ANTIÁCIDOS
FAMILIA GELAN PLUS



40%

DE AHORRO

ANTIGRIPALES
NEXT
10 tabletas



\$26⁹⁰

GENÉRICOS **PHARMA**life Igual fórmula, igual alivio ¡Mucho más barato!

HASTA

85%

de ahorro

VITAMINAS
**VITAMINA C+D3
PHARMALIFE
NATURA**
476 mg. 30 cápsulas



\$109⁰⁰

HIDRATACIÓN ORAL
**SUERO
HIDRALIFE**
500 ml.



60%

DE AHORRO

BRONCODILATADORES
**SALBUTAMOL
PHARMALIFE**
17 gr. 200 dosis



50%

DE AHORRO

ANTIBIÓTICOS
**CEFTRIAJONA IM
PHARMALIFE**
1 gr. 3.5 ml. ampollita



85%

DE AHORRO

ANTIÁCIDOS
**OMEPRAZOL
PHARMALIFE**
20 mg. 30 cápsulas



Lleva 2 por \$75⁰⁰

ANALGÉSICOS
IBUPROFENO PHARMALIFE
600 mg. 10 cápsulas gel



70%

DE AHORRO

ANTIDIABETES
METFORMINA PHARMALIFE
850 mg. 30 tabletas



85%

DE AHORRO

**Paga con tu
TARJETA PARA EL BIENESTAR**



Paga tu Tarjeta



BANORTE



BanBajío



BBVA



citibanamex



Santander



invex Banco

Descuentos o promociones efectivos sobre precio normal en etiqueta. Máximo 2 productos por cliente o agotar existencias. Vigencia 17 al 19 de octubre de 2022. Precios, condiciones y características válidas excepto por errores de impresión. Las imágenes de algunos productos pueden variar debido a cambios en la presentación. www.farmaciasguadalajara.com



80

Años Contigo

¡Creciendo juntos!

Visita tus Nuevas SuperFarmacias

¡Siempre ahorrando,
siempre contigo!



Atención Personal Día y Noche

PRINCIPAL

AV. INDEPENDENCIA #333

Entre calle Principal y Rampa Sur, col. Los Llanitos, Tepic



Atención Personal Día y Noche

AV. ZAPOPAN #568

Entre Calles Cayetano Chacón y Saturnino Peña, Colonia Puerta de la laguna, Tepic